

# Plaza de la Administración (Guayaquil)

Desde el mismo momento en que los conquistadores españoles fundaban una ciudad, la concepción colonial del centro administrativo de la misma hacía converger sobre la Plaza de Armas y sus alrededores la administración y el desarrollo de la urbe: era entonces el concepto de ciudad muy distinto del que tenemos en el momento actual.

La extensión de la misma, su índice demográfico, así como los servicios urbanos tanto sociales como educativos eran de mucha menor envergadura, y requerían de menos espacio. Pero con el paso de los años las ciudades coloniales se vieron abocadas a una expansión físico-espacial que respondiera a las necesidades y exigencias que la vida iba presentando, tanto como a su crecimiento demográfico.

En consecuencia, los centros de gestión administrativa se fueron fragmentando de tal modo, que ubicaron muchas de sus secciones en puntos cercanos al eje burocrático, tomándose un espacio mucho mayor del que originalmente poseían. El clero, que también poseía un lugar anexo a la Plaza de Armas, también expandió sus funciones dentro de la trama urbana.

Así como los laicos y los clérigos -administradores de lo civil y lo religioso- fueron ampliando con sus edificaciones su radio de acción, la sociedad civil hizo lo propio con sus áreas de ocupación.

A partir de finales del siglo XVI -entre 1693 y 1695- cuando la ciudad se extendió desde las faldas del cerro de Santa Ana hacia lo que entonces se llamó "Ciudad Nueva", esta se desarrolló también alrededor de la Plaza de Armas -conocida hoy como parque Bolívar, Seminario o de las Iguanas- y otras entidades ocuparon también sitios preferenciales en el sector

de dicha Plaza, creando un núcleo en el que se conjugaban todas las actividades sociales, económicas, políticas y religiosas de la ciudad.

Los incendios que arrasaron la ciudad motivaron cambios estructurales en su disposición urbana, y en busca de un lugar más fresco y mejor ubicado, acorde con su condición de ciudad ribereña, en 1816 se produjo el primer gran cambio, cuando las autoridades decidieron trasladar la Gobernación y la Casa Consistorial, de la Plaza de Armas al malecón del río Guayas, separándola de su tradicional eje, y generando una alteración del esquema colonial urbano que, rompiendo con un criterio que había identificado desde la conquista la distribución urbana de las ciudades españolas en América, contrario a lo que podría imaginarse, adquirió mayor funcionalidad gracias al nuevo trazado.

A partir del año 2000, al iniciar su primera administración municipal, el Ab. Jaime Nebot inició un agresivo programa de regeneración urbana que contempló, no sólo el embellecimiento y modernización de la urbe sino, también, la consolidación de su identidad mediante el rescate de algunos de sus más representativos e importantes elementos patrimoniales, así como la recuperación de algunas de sus características, que se habían destruido con el paso de los años.

Fue dentro de este marco de acciones que nació la idea de crear la Plaza de la Administración, recuperando así ese antiguo concepto colonial alrededor del cual se desarrolló "Ciudad Nueva", naciendo un espacio que en poco tiempo se convirtió en un nuevo icono urbano de la ciudad, y que representa todo lo que es el Guayaquil de hoy, evocando todo lo que fue y significa el Guayaquil de ayer.

Se inició así un capítulo determinante en la belleza arquitectónica de Guayaquil, que comprende el entorno del Palacio Municipal, ocupando el sector de las calles Pichincha y Clemente Ballén, y que se extiende desde el malecón hasta la

calle Pedro Carbo, y desde la calle Aguirre hasta la Av. 10 de Agosto.

Con su implementación y gracias a la visión urbanística del alcalde Nebot, entre los años 2004 y 2005 Guayaquil recuperó la inconfundible característica propia de las antiguas ciudades hispanoamericanas, que estructuraban su desarrollo alrededor de un núcleo central que lo constituía la Plaza de Armas, flanqueada por los edificios más importantes para la sociedad de esa época: la Iglesia Matriz y la Casa del Cabildo.